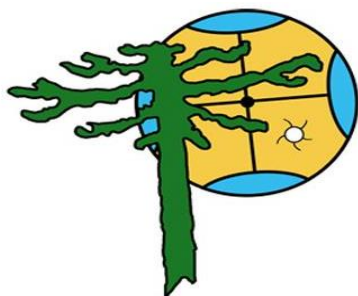




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía  
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA  
REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
N° 51  
27.11.2015**

**Concejo Municipal de Curarrehue**



## ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 051 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 27 días del mes de Noviembre de 2015, siendo las 09:017 horas, se da inicio a la sesión Extraordinaria N° 051 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna señor Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso.

Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

### Tabla:

1. Sanción compra de terreno sector santa Elena, comuna de Curarrehue, a don Juan Maripan Quirquitripay.
2. Modificación Presupuestaria Municipal Memo N° 182.
3. Modificación Presupuestaria Memo N° 184 Creación cuenta Proyectos PMU.
  - Construcción Sede Comunitaria Huirilil.
  - Construcción Sede Comunitaria Huitraco.

**Presidente:** Da comienzo a la reunión extraordinaria N° 051, siendo las 09:17 horas, Solicita Modificar la tabla para incorporar sanción salida del concejo municipal al foro de buenas prácticas, programas de servicios sociales a realizarse el 01 de diciembre 2015 en la ciudad de Temuco.

Concejala Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

### ACUERDO N°799

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA TABLA E INCORPORAR SANCIÓN SALIDA DEL CONCEJO MUNICIPAL AL FORO DE BUENAS PRÁCTICAS, PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES A REALIZARSE EL 01 DE DICIEMBRE 2015 EN LA CIUDAD DE TEMUCO.

**Presidente:** Dice que comprará terreno de 2400 metros cuadrados en el sector de Santa Elena



e informa que le interesa dar solución a estos puntos en forma rápida. Menciona que hay 3 ofertas para compra del terreno con el propósito de dar el comodato a organizaciones del sector y la comunidad eligió este predio de don Juan Maripan. Con profesionales del AMCAM se hizo los tramites de subdivisión, el valor del terreno es de \$3.500.00 superficie 60x40, 2400 metros cuadrados para el centro comunitario y galpón de acopio, los cuales les gustaría tener en este sector.

Se solicita acuerdo del concejo para comprar terreno de 2400 metros cuadrados a don Juan Maripan Quirquitripay por un monto de \$3.500.000.

**Concejala Sabugal:** Tiene dudas sobre lo que pasa con los gastos en que incurrieron y perdieron por trámites que realizó una persona y no les cumplió.

**Vecina:** Indica que el Señor no les cumplió y no lo han visto y espera que les devuelvan algo de lo que perdieron, lo cual es la suma de \$300.000.- aprox.

**Presidente:** Indica que ellos pidieron apoyo debido a lo sucedido y lo apoyaron con los profesionales de la AMCAM para realizar la subdivisión.

Somete a consideración del Concejo Municipal compra de terreno de 2.400 metros cuadrados a don Juan Maripan Quirquitripay por un monto de 3.500.000 en el sector de Santa Elena

Concejala Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

#### ACUERDO N°800

**EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, COMPRA DE TERRENO DE 2.400 METROS CUADRADOS A DON JUAN MARIPAN QUIRQUITRIPAY POR UN MONTO DE 3.500.000 EN EL SECTOR DE SANTA ELENA, COMUNA DE CURARREHUE.**

**Presidente:** Indica que están avanzando con Los Sauces, se cancelaron las rondas medicas porque no hay un lugar adecuado y llegaron acuerdo que la municipalidad subsanara y traspasará en comodato a la organización del sector.

-Pasa a la modificación presupuestaria 182

Club de huasos de Catripulli por 500 mil para compra de 2 monturas, pero la municipalidad podrá dar 400 y los 100 restantes los pondrá la organización para el Champion y Puala que necesitaba un aporte

Somete a consideración del concejo municipal modificación presupuestaria según memo N° 182.

Concejala Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ



Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÍ

ACUERDO N° 801

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INDEMNIZACIÓN DE FUNCIONARIO DE PLANTA Y PREMIOS PARA PROGRAMA DEPORTE SEGÚN NECESIDAD, SEGÚN MEMO N° 182.

DISMINUIR EGRESOS

22 05	Servicios básicos	
	Servicios a la comunidad	M\$2.000
	Programas Sociales	M\$ 250
	Gestión Interna	M\$1.000
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$1.000
	Gest. Interna	
21 04	Otros Gastos en Personal	M\$2.343
	Programas Sociales	
24 01 004	Organizaciones Comunitarias	M\$ 400
	Prog. Sociales - FONDEDE	
	Total	M\$ 6.993

AUMENTAR EGRESOS

23 01	Prestaciones Previsionales	M\$ 6.593
	Gest. Interna	
24 01 008	Premios y Otros	M\$ 400
	Deporte	
	Total	M\$ 6.993

**Presidente:** Indica que hace un tiempo atrás negoció 2 proyectos más con el secretario de la presidencia y esos son la sede Huirilil y Huitraco, el lunes se estaría llamando a licitación para iniciar construcción PMU y los otros sectores por FRIL se repartieron en PMU y FRIL y han avanzado más rápido los PMU, conversó con el CORE y ya se viene los FRIL y la municipalidad tiene cartera suficiente para ello, llegando la resolución de que se abre postulación trabajaran con la cartera de proyectos.

Además, informa firmo los proyectos de educación 4 se van a licitar estos días.

**Concejala Sabugal:** Manifiesta que tiene entendido que los PMU no son más de 50 millones, y los proyectos superan ese monto y consulta porqué tienen valores distintos.

**Presidente:** Aclara que aumentó el PMU y por eso en los FRIL son más recursos, dice que quedo pendiente el cierre perimetral Huitraco, el de Huirilil es de menor tamaño porque es menos gente por eso el monto es menor, con ese centro comunitario es suficiente.

-Somete a consideración del Concejo Municipal modificación presupuestaria municipal ejecución PMU "Construcción sede Comunitaria Huirilil, Curarrehue" por M\$ 52.331 y



ejecución PMU "Construcción Sede Comunitaria Huitraco, Curarrehue" por M\$ 59.995 según memo n° 184.

Concejala Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

**Acuerdo N° 802**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL EJECUCIÓN PMU "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA HUIRILIL, CURARREHUE" POR M\$ 52.331 Y EJECUCIÓN PMU "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA HUITRACO, CURARREHUE" POR M\$ 59.995 SEGÚN MEMO N° 184.

**DISMINUIR EGRESOS**

13 03 002 001	Prog. Mejoramiento urbano y equipamiento comunal	M\$112.326
	TOTAL	M\$112.326

**AUMENTAR EGRESOS**

31 02 004	Obras Civiles	M\$112.326
	TOTAL	M\$112.326

**Presidente:** Consulta si alguien quiere asistir al foro de buenas prácticas, programas de servicios sociales el 01 de diciembre 2015 en la ciudad de Temuco.

-Somete a consideración del Concejo Municipal asistencia los señores concejales Foro Panel de Buenas Prácticas, Programas de Servicios Sociales,

Concejala Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÍ

**Acuerdo N° 803**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA LOS SEÑORES CONCEJALES, FIDEL TRALMA ADRIÁN BURDILES, JUAN CARLOS DONOSO, JORGE CALFUEQUE A PARTICIPAR AL "FORO PANEL DE BUENAS PRÁCTICAS, PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES", A REALIZARSE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2015 EN LA CIUDAD DE TEMUCO.

Agotados los temas se da término a la reunión a las 09:37 hrs



**RESÚMENES DE ACUERDO DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 51**

**ACUERDO N°799**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICAR LA TABLA E INCORPORAR SANCIÓN SALIDA DEL CONCEJO MUNICIPAL AL FORO DE BUENAS PRÁCTICAS, PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES A REALIZARSE EL 01 DE DICIEMBRE 2015 EN LA CIUDAD DE TEMUCO

**ACUERDO N°800**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, COMPRA DE TERRENO DE 2.400 METROS CUADRADOS A DON JUAN MARIPAN QUIRQUITRIPAY POR UN MONTO DE 3.500.000 EN EL SECTOR DE SANTA ELENA, COMUNA DE CURARREHUE.

**ACUERDO N° 801**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA INDEMNIZACIÓN DE FUNCIONARIO DE PLANTA Y PREMIOS PARA PROGRAMA DEPORTE SEGÚN NECESIDAD. SEGÚN MEMO N° 182

**DISMINUIR EGRESOS**

22 05	Servicios básicos	
	Servicios a la comunidad	M\$2.000
	Programas Sociales	M\$ 250
	Gestión Interna	M\$1.000
22 06	Mantenimiento y Reparaciones	M\$1.000
	Gest. Interna	
21 04	Otros Gastos en Personal	M\$2.343
	Programas Sociales	
24 01 004	Organizaciones Comunitarias	M\$ 400
	Prog. Sociales - FONDEDE	
	<b>Total</b>	<b>M\$ 6.993</b>

**AUMENTAR EGRESOS**

23 01	Prestaciones Previsionales	M\$ 6.593
	Gest. Interna	
24 01 008	Premios y Otros	M\$ 400
	Deporte	
	<b>Total</b>	<b>M\$ 6.993</b>

**ACUERDO N° 802**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL EJECUCIÓN PMU "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA HUIRILIL, CURARREHUE" POR M\$ 52.331 Y EJECUCIÓN PMU "CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA HUITRACO, CURARREHUE" POR M\$ 59.995 SEGÚN MEMO N° 184.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**DISMINUIR EGRESOS**

13 03 002 001	Prog. Mejoramiento urbano y equipamiento comunal	M\$112.326
	TOTAL	M\$112.326

**AUMENTAR EGRESOS**

31 02 004	Obras Civiles	M\$112.326
	TOTAL	M\$112.326

**ACUERDO N° 803**

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA LOS SEÑORES CONCEJALES, FIDEL TRALMA ADRIÁN BURDILES, JUAN CARLOS DONOSO, JORGE CALFUEQUE A PARTICIPAR AL "FORO PANEL DE BUENAS PRÁCTICAS, PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES", A REALIZARSE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2015 EN LA CIUDAD DE TEMUCO.